

SERVICIOS DE EMPRESA INMOBILIARIA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de ésta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social sito en Madrid, calle Corazón de María n.º 62, 2.º C, a las dieciséis horas el día 23 de junio de 2005, en primera convocatoria y, si no hubiese quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día 24 de Junio de 2005, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad, compuestas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como el Informe de Gestión, formulados por el Consejo de Administración, referentes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados obtenidos.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, referida al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Cuarto.—Marcha de los asuntos sociales y análisis de la situación de la Sociedad. Acuerdos a tomar.

Quinto.—Facultad para elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de ésta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2004 en el domicilio social o pedir el envío de los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 18 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo. Francisco J. Lobo Domínguez.—25.412.

SET PRAT PAPER DISTRIBUCIONS, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Sant Feliu de Llobregat (Barcelona), calle Ramon de Trinxeria, número ocho, el día 29 de junio de 2005 a las quince treinta horas en primera convocatoria, o el día 30 de junio de 2005, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para someter a su consideración el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión de los Administradores y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como en su caso, el Informe de Gestión y el de los Auditores de Cuentas si fueren preceptivos, y tienen derecho a pedir entrega o envío gratuito de estos documentos.

Sant Feliu de Llobregat, 17 de mayo de 2005.—Un Administrador, Montserrat Saliner Catalán.—25.336.

SIDRAS ILLUMBE, S. L.

Auto de insolvencia

El Juzgado de lo Social 3 de San Sebastián,

Publica: Que en la ejecutoria número 948/03, seguida contra el deudor Sidras Illumbe, S. L., domiciliado en Usurbil, Casa Zubiaurre del barrio de San Esteban, se ha dictado, el 18 de abril de 2005, auto por el que se ha de-

clarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 8.112 euros de principal y de 1.622 euros calculados para intereses y costas.

San Sebastián-Donostia, 9 de mayo de 2005.—La Secretaria Judicial, Natividad Arregui Urizar.—24.199.

SIMAR INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Monte Esquinza, número 48, de Madrid, el día 22 de junio de 2005, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) así como el Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación del Resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración desarrollada durante 2004.

Tercero.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la sociedad gestora.

Cuarto.—Variación, si procede, del Consejo de Administración de la sociedad.

Quinto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de los auditores de cuentas de la Sociedad.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Adaptación, si procede, a la nueva figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV) regulada en la Ley 35/2003 de fecha 4 de noviembre y normativa concordante.

Octavo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Noveno.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, cuentas anuales, informe de gestión e informes de los Auditores de cuentas, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Madrid, 12 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, don José María Mingot Aznar.—25.434.

SIMHERSAN, S. A., S.I.C.A.V.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Simhersan, Sociedad Anónima, S.I.C.A.V.», a celebrar el próximo día 16 de junio de 2005, en el domicilio social, calle Diputación, número 279, 4.º, de Barcelona, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 17 de junio de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y gestión del Consejo de Administra-

ción, correspondiente al ejercicio 2004, de «Simhersan, Sociedad Anónima, S.I.C.A.V.».

Segundo.—Revocación y designación de Auditores de cuentas.

Tercero.—Solicitud en su caso, de exclusión de cotización oficial y contratación pública en Bolsa de las acciones representativas del capital social. Designación, en su caso, de entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la sociedad.

Cuarto.—Autorización para adquisición de acciones propias.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la ejecución y elevación a públicos de los acuerdos tomados por la Junta general.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

A partir de la presente convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se halla en el domicilio social, a disposición de los señores accionistas, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta y el informe del Auditor de cuentas para su examen y entrega gratuita. Así mismo, los accionistas podrán pedir el envío gratuito de los documentos indicados.

Barcelona, 2 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Jorge Ferrer Planas.—25.345.

SISTEMAS INFORMÁTICOS ARAGONESES, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el 29 de junio de 2004, se acordó reducir el capital social a cero, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre aquél y el patrimonio de la sociedad disminuido como consecuencia de las pérdidas, de aumentarlo de forma simultánea en 30.000 € y de transformar la misma en Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Zaragoza, 20 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Alfonso Santamaría Sainz.—26.747.

SOCIEDAD ANÓNIMA, GETECSA

(En liquidación)

Disolución y Liquidación

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 263 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Entidad, celebrada el pasado día 18 de Abril de 2.005, aprobó por acuerdo unánime de los accionistas la Disolución de la sociedad, apertura del período de liquidación y nombramiento de Liquidador Único.

Madrid, 18 de mayo de 2005.—El Liquidador Único, Luis González de Mendoza.—25.413.

SORETRAC, SOCIEDAD ANÓNIMA

(Sociedad parcialmente escindida)

BURGUERA SERVICIOS INMOBILIARIOS, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedad beneficiaria)

Anuncio de escisión

Se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de «Soretac, Sociedad Anónima», celebrada el 27 de abril de 2005, aprobó, por unanimidad, la escisión parcial de «Soretac, Sociedad Anónima», mediante la segregación de una parte de su patrimonio, a favor de la entidad «Burguera Servicios Inmobiliarios, Sociedad Limitada», en constitución,